



Acta de Junta General ordinaria de socios de la Compañía PAMILLA C. LTDA.

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 30 de marzo del 2016, se reunieron en el domicilio de la compañía PAMILLA C. LTDA.; ubicado en Av. Quito 1501 y Sucre esquina, la totalidad de socios de la empresa, señores:

- Sra. JUANA LEONOR OJEDA MENA titular de 500 participaciones sociales que representan el 33% del capital social;
- Sr. JUAN RAFAEL OJEDA RUIZ titular de 500 participaciones sociales que representan el 33% del capital social;
- Sra. ROSA RAQUEL OJEDA MENA, titular de 500 participaciones sociales que representan el 33% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora ROSA RAQUEL OJEDA MENA, y, como Secretario el señor, JUAN RAFAEL OJEDA RUIZ, lo cual fue aprobado por unanimidad.



PAMILLA IMPORT-EXPORT C.LTDA.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

A continuación el Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros antes referidos.

En seguida, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral.



PAMILLA IMPORT-EXPORT C.LTDA.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

A continuación, el Presidente informó que no existe utilidad del ejercicio 2015 ya que no se generó rentabilidad ni beneficios a distribuir debido a la situación económica que se está atravesando.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el Presidente de la Junta General en señal de conformidad.


JUAN RAFAEL OJEDA RUIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
C. C. # 0904188166